



GLOBAL. GUERRA COMERCIAL / P 3

La startup china DeepSeek puso en rojo el mercado

GLOBAL / P 2

La FED mantiene las tasas de interés y Trump criticó la medida

AÑO 18 | N° 530 | VIERNES 31 DE ENERO DE 2025

EL MEGAFONO

www.elmegafono.net

GOBIERNO. POLITICAS DE ENDEUDAMIENTO / P 4-5

El gobierno y su deuda de todos los días

Pagos en dólares en enero, renovación más ajustada y duplicación del endeudamiento en pesos en 2024. A la espera de un nuevo acuerdo con el FMI, la emisión no cesa: la base monetaria aumentó 209%.

AGRO / P 5

Bajan las retenciones a exportadores



GOBIERNO. MINISTRO CAPUTO CONTRA MUNICIPIOS Y PROVINCIAS / P 10

Bancos, fintechs y la Rural quieren menos impuestos

TRABAJADORES / P 6

Sube el pedido de subsidios por despidos

TRABAJADORES / P 6

Según GIFRA, hay 1,6 millones de desocupados



MOVIMIENTO / P 9

Mañana movilizan contra los dichos de Milei en Davos

GLOBAL. EL ORGANISMO SE MANTIENE ALERTA POR EL DATO DE INFLACION

Las tasas se mantienen, dijo la FED

El presidente Trump criticó la decisión de la Reserva y manifestó su plan para combatir la inflación. Jerome Powell se limitó a justificar la decisión del organismo.

Es la primera reunión del organismo tras la asunción del segundo mandato de Donald Trump.

“No necesitamos tener prisa para ajustar nuestra postura” dijo Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (FED). Desde septiembre hasta diciembre del año pasado, las tasas fueron recortadas del 5,25%/5,5% a 4,25%/4,5%.

En la conferencia celebrada el miércoles, se justificó el mantenimiento de los números actuales, aduciendo que el dato inflacionario aún se mantiene elevado.

Los mercados, consultoras y analistas hicieron énfasis en el cambio de término y de enfoque sobre la cuestión inflacionaria. “Quitó una frase donde decía que la

inflación estaba haciendo progresos hacia el 2%, lo que el mercado leyó como un comunicado mas duro”, afirmaron desde Balanz.

El impacto inmediato fue la suba de las tasas del Tesoro norteamericano: a dos años (4,25%;+4pbs) y a diez años (4,58%;+3pbs).

Trump arremetió

Powell, que asumió su cargo en 2018 por denominación del mismísimo Trump, justificó que el trabajo del organismo es estudiar los datos y analizar qué efectos pueden tener para el equilibrio y objetivos trazados por la FED.

Desde su red social Truth Social, el presidente norteamericano responsabilizó a Powell y a la FED de no resolver el problema “que crearon con la inflación”. “Si la FED

hubiera dedicado menos tiempo a la DEI, la ideología de género, la «energía verde» y el falso cambio climático, la inflación nunca habría sido un problema”, sentenció. A modo de anuncio, expresó que la salida a esta situación se encontrará con la liberalización de la energía, el equilibrio del comercio internacional y la reactivación de la manufactura local.

Las cripto y los bancos

En la conferencia, Powell aseguró que los bancos “están perfectamente capacitados para atender a los clientes de criptomonedas si comprenden y pueden gestionar los riesgos”. Esto fue bien recibido en el mundo cripto, aunque persiste la incertidumbre del nuevo ciclo trumpista.

PLAN CONECTIVIDAD
de escuelas rurales
Córdoba más conectada

YA LLEVAMOS
INSTALADAS
MÁS DE **600**
ANTENAS EN
TODA LA PROVINCIA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA
Siempre más adelante

GESTIÓN
MARTÍN LLARYORA

La deuda de todos los días

Pagos en dólares en enero, renovación más ajustada de algunos instrumentos y duplicación del endeudamiento en pesos en 2024. Mientras se prevé un acuerdo con el FMI, la emisión no cesa: la base monetaria aumentó 209% el año pasado.

Desde diciembre de 2023, mes en el que asumió Javier Milei la presidencia, el stock de deuda bruta medido en dólares aumentó de 370.664 millones a 466.686 millones. Se trata de un aumento de 96.022 millones de dólares, según datos oficiales. Cifra que duplica el monto de deuda contraída durante el gobierno de Mauricio Macri con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Dentro de este aumento del stock del primer año de Milei, se puede ver que la deuda en pesos se duplicó. Pasó de 141.000 millones en diciembre de 2023 a 210.183 millones en diciembre de 2024 (medida en dólares pero en instrumentos en pesos).

Si bien el Gobierno tuvo como consigna la no emisión de pesos, en su primer año de mandato la base monetaria llegó a 27,2 billones. Se disparó un 4,2% en diciembre y creció 209% a lo largo del 2024. El promedio anual durante los cuatro años del gobierno de Alberto Fernández fue de 50% y en caso de Mauricio Macri 34%, según estimó el economista Roberto Cachanosky.

Liquidez ajustada

Este miércoles el ministerio de Economía realizó la segunda licitación en pesos de este año. Se trató de vencimientos que sumaban 8,8 billones de pesos.

Se adjudicaron 6,6 billones; lo que implicó “una renovación del 75 %”, indicó Pablo Quirno, secretario de Finanzas.

Lo que ocurre, señaló Juan Manuel Fanco, del grupo SBS, es que la liquidez viene “ajustada” y “posiblemente algunos no renovaron para hacerse de pesos”. Además destacó a Ámbito Financiero que las LEFI privadas (en poder de los bancos) “vienen cayendo y los pases activos,



EN ESTADOS UNIDOS. MILEI Y SU EQUIPO JUNTO A LA DIRECTORA DEL FMI.

subiendo”.

En la colocación de este miércoles se colocó un bono a tasa fija (Boncap) a enero de 2027. Es el instrumento que más dinero captó: 43 billones de pesos con tasa efectiva (TEM) mensual del 2,05%. El resto fue para Lecap (letra capitalizable a tasa fija) a marzo de 2025 a una TEM del 2,4%; y a abril de 2025 a una TEM del 2,26%; y en un Boncer (indexado a la inflación) a marzo de 2027 con una tasa de retorno efectiva anual del 7,66%.

Patear hacia adelante

El viernes pasado, el Gobierno logró que acepten un 64% de vencimientos entre mayo y noviembre de 2025. En realidad, la secretaria de Finanzas buscaba renovar vencimientos por 23 billones de pesos y logró 14 billones. Y estiró la vida promedio de los vencimientos desde 0,54 a 1,51 años.

Para Quirno, esta estrategia financiera está “centrada en la extensión del perfil de vencimientos a tasas descendentes,

es un pilar de ancla monetaria requerida para sostener el proceso de desinflación”.

Deuda pagada

El pasado 9 de enero el Gobierno pagó, a través del Tesoro, 4.360 millones de dólares entre vencimientos de capital e intereses de Globales (títulos emitidos bajo ley extranjera) y Bonares (bajo ley argentina).

Fue el primer pago de la reestructuración impulsada por el entonces ministro de Economía Martín Guzmán, durante el gobierno de Alberto Fernández.

“Dicen que lo prometido es deuda... en este caso, pagada”, celebró Quirno en su red social X.

El próximo 1 de febrero hay otro vencimiento de deuda para pagar de 650 millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Este año Argentina tendrá que pagar 16.758 millones de dólares en deuda. De ese monto, 2.784 millones son al FMI, 3.790 a otros organismos multilaterales de

crédito y 8.892 millones a tenedores de bonos soberanos.

Como se puede ver en el gráfico elaborado por PPI, en 2026 se esperan pagos por 17.857 millones y en 2027, 22.325.

Esa es la situación crítica que el gobierno afronta en espera de un nuevo acuerdo con el FMI.

El FMI halaga

Hace diez días desde Washington, Kristalina Georgieva, directora del FMI, dijo: “La Argentina está superando los avances en la reducción de la inflación, algo que es tan importante para la gente” y agregó que “nos gustaría trabajar con rapidez en un nuevo programa y llevarlo a nuestro board”.

En notas periodísticas circularon versiones de acuerdos y nuevos préstamos Argentina. Pero el propio ministro de Economía, salió esta semana a desmentir.

“Nada de lo que se está diciendo sobre el acuerdo con el Fondo es correcto. Difícil errarle en todo, pero lo están logrando!”, señaló Luis Caputo en su red X.

Por lo pronto, instituciones financieras de Wall Street como Morgan Stanley y Bank of America (BoFA) indicaron en estos días que Argentina estaría encaminada hacia un nuevo acuerdo con el organismo en 2025.

El pacto podría incluir un desembolso inicial de entre 5.000 y 10.000 millones de dólares, sujeto al cumplimiento de metas fiscales y reformas en la política cambiaria. En cuanto al tipo de cambio, indicaron estas instituciones, se espera que el esquema actual evolucione hacia un sistema de “flotación sucia”, con una unificación del dólar en torno a los 1.400 pesos para diciembre de 2025.

Equilibrio fiscal: “Un dibujo”

“El déficit fiscal y financiero es descomunal, es récord histórico. La emisión monetaria que Milei se jacta de que no hay emisión monetaria, se triplicó en un año”, señaló esta semana Carlos Maslatón, abogado y militante del liberalismo.

En cuanto al equilibrio fiscal que sostiene el gobierno, Maslatón dijo que es “un dibujo”. “Cómo vas a declarar equilibrio fiscal cuando estás permanentemente emitiendo deuda”, concluyó.

GOBIERNO. ANUNCIO DE CAPUTO

Bajan las retenciones a las exportaciones de granos

El Gobierno anunció en una conferencia de prensa el 23 de enero una reducción temporal de las retenciones a las exportaciones de granos que llega a 7 puntos porcentuales. La medida regirá desde el lunes 27 de enero y hasta junio. También se eliminarán las retenciones para las economías regionales, como las del azúcar, algodón, vino y arroz. De esta forma, las alícuotas de los derechos de exportación a la soja bajarán de 33% a 26%; las de los derivados de la soja se reducirán de 31% a 24,5%; en el caso del trigo la baja irá del 12% a 9,5%; en la cebada, de 12% a 9,5%; para el sorgo será de 12% a 9,5%; para el maíz, de 12% a 9,5%; y en el caso del girasol irá de 7% a 5,5%.

Luis Caputo, ministro de Economía, dijo que la medida “se pudo tomar por la consolidación del superávit financiero”.

Carlos Castagnani, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), aseveró que “valoramos estas medidas que buscan aliviar la carga de los productores y potenciar la competitividad del campo argentino. Reducir retenciones a la soja y eliminarlas para las economías regionales es un paso importante hacia un sistema más justo y eficiente”. Según agregó, “estas decisiones demuestran que es posible avanzar en políticas que incentiven la producción y el desarrollo en nuestras regiones, motor esencial de la economía nacional”.

Para Gustavo Idígoras, presidente de la Cámara de la Industria Aceitera y el Centro de Exportadores de Cereales (Ciara-CEC), “una baja de retenciones es un hecho sumamente positivo e importante y valoramos muchísimo el esfuerzo del

ministerio de Economía en este anuncio. Claramente, es una baja temporal, con lo cual tenemos que ver la letra chica, cómo se va a aplicar y qué tipo de compromisos o condiciones tiene dicho decreto”. “Entendemos que el decreto saldrá el día lunes, así que vamos a esperar a ver los contenidos para ver cómo va a reaccionar el mercado, pero naturalmente siempre damos la bienvenida a cualquier baja de retenciones”.

“Esta decisión va en la dirección correcta. Reducir la carga impositiva sobre el sector productivo no solo alienta la actividad económica, sino que también genera un gran impacto federal, dado que muchas de las producciones beneficiadas son clave para el desarrollo de economías regionales y la generación de empleo en todo el país”, sostuvo Miguel Simioni, presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR).

El presidente de la Sociedad Rural Argentina (SRA), Nicolás Pino, indicó que desde la entidad entienden que es el camino correcto. “Ponemos en valor el anuncio del Gobierno de bajar los derechos de exportación temporalmente desde el próximo lunes hasta fines de junio, ante la crisis que afecta al sector. Destacamos, además, como lo hizo desde sus comienzos, que se ponga al campo como prioridad y se lo reconozca como uno de los sectores que motoriza la economía del país”, señaló. Martín Llaryora, gobernador de Córdoba, agradeció al Gobierno. “Esta decisión se suma al esfuerzo fiscal que viene haciendo la Provincia en el mismo sentido, junto al campo cordobés. En Córdoba eliminamos el cobro de Ingresos Brutos a la producción”, dijo.

TRABAJADORES. DUPLICA LOS PEDIDOS DE 2022

El pedido de subsidios por desempleo subió un 60% en 2024

Las altas correspondieron a la construcción (54.046 trabajadores), la industria manufacturera (36.233), el comercio (28.790), las actividades administrativas (14.150), el servicio de transporte (7.158), los servicios de comida y alojamiento (6.493) y la salud y los servicios sociales (5.522).

De acuerdo a los datos de la Seguridad Social publicados por ANSES, en 2024, 174.335 mil empleados registrados despedidos sin causa comenzaron a cobrar el seguro o la Prestación por Desempleo. Es un 60% más que las 108.942 de 2023, el doble de las 86.268 de 2022 y el más alto de la serie 2014/2024, de acuerdo a los datos de la Seguridad Social.

De las 174.335 altas, las más numerosas correspondieron a la construcción (54.046 trabajadores), la industria manufacturera (36.233), el comercio (28.790), las actividades administrativas (14.150), el servicio de transporte (7.158), los servicios de comida y alojamiento (6.493) y la salud y los servicios sociales (5.522). Computando las bajas porque encontraron trabajo o porque este seguro es temporal, en diciembre último percibieron esta prestación 102.549 personas con un pago promedio de 214.822 pesos. De ese total, 75.066 eran varones y 27.483 mujeres.

Requisitos para acceder

Tienen derecho a esta prestación los despedidos sin justa causa, por finalización de contrato o por causas externas al trabajador que estuvo en relación de dependencia comprendido en la Ley 24.013 de Contrato de Trabajo.

Mientras cobran este seguro –de

hasta 12 meses–, estas personas perciben también las asignaciones familiares y continúan con la cobertura de la obra social a la que están afiliados. Y los meses del cobro de la prestación se computa como antigüedad para la jubilación o pensión.

Un requisito importante es haber tenido al menos seis meses de trabajo con aportes en los últimos tres años anteriores al despido o finalización del contrato. En el caso del trabajador eventual y de temporada, el requisito es haber trabajado menos de 12 meses en los últimos tres años y más de 90 días en el último año, antes de la finalización del trabajo.

El monto y la cantidad de cuotas (entre dos y 12) se calculan según los ingresos y meses trabajados (con aportes) durante los últimos 3 años. Las trabajadoras y trabajadores mayores de 45 años cobran durante seis meses más.

En 2023, el Consejo del Salario Mínimo dispuso que la prestación por desempleo debe ser equivalente al 75% de la mejor remuneración mensual, normal y habitual del trabajador en los seis meses anteriores al cese laboral.

Pero la Resolución del Consejo aclaró que “en ningún caso la prestación mensual podrá ser inferior al 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil vigente ni superior al 100%”.

TRABAJADORES. INFORME D

Hay 1,6 mill personas de

El salario promedio registrado quedó 5,5% por debajo de (noviembre de 2023).

Un informe el Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA) de la CTA Autónoma repasa la evolución de los salarios durante el primer año de la actual gestión de Gobierno.

Los salarios registrados encontraron un piso en el segundo trimestre de 2024, cuando se observó cierta recuperación hasta volver prácticamente al nivel del último trimestre de 2023. Sin embargo, esta cota es de las más bajas de los últimos años, ya que en ese momento los haberes registraron una caída de 2,1% interanual y solo unas pocas actividades mostraron incrementos, con una marcada heterogeneidad.

“El nivel de consumo aproximado a partir de las ventas de supermercados muestra una fuerte contracción desde el inicio del gobierno actual, sin señales de recuperación y con una profundización de la caída en octubre de 2024, quedando 12% por debajo del nivel de noviembre de 2023. La importante caída en actividades intensivas en mano de obra, como la construcción y ciertos sectores industriales, fue determinante para este resultado”. Esto produjo un incremento de la desocupación, tras varios años de trayectoria descendente, que se elevó de 5,7% en el tercer trimestre de 2023 a 6,9% en el mismo período de 2024. “Con este aumento, el número de personas desocupadas puede estimarse en 1,6 millones”. El empleo registrado en relación de dependencia fue fuertemente afectado, ya que entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, el número de asalariados registrados

DE CIFRA - CTA

iones de socupadas

grado real en octubre 2024
l disminuido valor de

se redujo en casi 187.000. La pérdida estuvo especialmente concentrada en el sector privado, donde la reducción alcanzó prácticamente a 124.000 trabajadores (-1,9%). Aunque, entre julio y octubre, se verificó un leve aumento de 0,3% tras 11 meses de caídas sucesivas. En el sector público se vio una baja de más de 43.000 asalariados registrados entre noviembre de 2023 y octubre de 2024, explicada principalmente por despidos y finalizaciones de contratos en la Administración Pública Nacional. También jugaron un rol clave los efectos del ajuste presupuestario sobre el empleo provincial.

La evolución real de los salarios registrados estuvo condicionada por la inflación. En enero de 2024 alcanzaron un mínimo tras una caída de 15,5% respecto de noviembre de 2023. Desde ese piso, los aumentos nominales de salarios negociados superaron las subas de precios, permitiendo una recuperación gradual del poder adquisitivo, en el marco de una paulatina reducción de la inflación. Así, el salario promedio registrado real en octubre 2024 quedó 5,5% por debajo del disminuido valor de noviembre de 2023.

“La recuperación de los salarios registrados es solo relativa”. En octubre de 2024, el salario real del sector privado, según el Índice de Salarios del INDEC, se situó prácticamente al mismo nivel que en noviembre de 2023, mientras que de acuerdo con datos del SIPA publicados por la Secretaría de Trabajo lo superó por 1% y continuó creciendo 1,6% adicional en noviembre.

TRABAJADORES

Granja Tres Arroyos despide y quiere bajar sueldos



La empresa avícola Granja Tres Arroyos despidió a 70 trabajadores de su planta en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, y amenaza con desvincular a otros 400 según denunció el Sindicato de Trabajadores de la Alimentación. El gremio acusa a la empresa de haber recibido subsidios y créditos blandos en el pasado sin cumplir con las promesas de inversión en infraestructura. La empresa alega que enfrenta una presión impositiva y un tipo de cambio que limitan su competitividad frente a otros países de la región.

Este lunes gremios, trabajadores y familiares realizaron en la puerta de la planta una multitudinaria manifestación en reclamo por las fuentes de trabajo. Dirigentes y afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (STIA), con el apoyo del Movimiento Obrero y Social Uruguayense (MOSU) y otras organizaciones, expresaron su rechazo a la decisión empresarial. El miércoles Ministerio de Capital Humano, a través de la Secretaría de Trabajo, dispuso la conciliación obligatoria por un plazo de dos semanas.

Miguel Ángel Klenner, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Alimentación, dijo: “Quieren reducir la plantilla de faena de 800 a 400 empleados, precarizando el trabajo”.

En diciembre, la empresa presentó un Procedimiento Preventivo de Crisis (PPC) para despedir a 700 empleados o reducir salarios eliminando adicionales.

TRABAJADORES

Toyota despide, GM abre retiros y Mercedes vende la planta



Toyota realizó esta semana despidos sin causa en la planta que tiene Zárate. En principio serían 20 los afectados a los que se les paga una indemnización agravada, por tratarse de un despido sin causa, por lo que la decisión empresarial no generó mayores rasgos de conflictividad laboral en la industria.

Según fuentes internas los despidos no alcanzarán para recortar los empleos que la firma deberá eliminar en el futuro cercano. Por la caída de la demanda y por la automatización de algunos sectores se estima que deberán recortar otros 200 puestos de trabajo de los que posee actualmente. Hasta ahora ya hubo una tanda para personal de planta y otra para personal superior y fuera de convenio.

General Motors, empresa radicada en General Alvear, Santa Fe, implementó un programa de retiros voluntarios con el objetivo de desvincular alrededor de 300 trabajadores. Está abierto hasta el 31 de enero. El motivo central de este proceso sería una proyección de 50 % menos de producción en 2025 frente a 2024.

Mercedes Benz tiene casi todo listo para vender su Complejo Industrial Manuel Fangio en Virrey del Pino, La Matanza, y abandonar el país luego de casi 75 años. Será por un breve lapso, ya que en 2026 volverán cuando se inaugure la fábrica que desarrollan en Zárate, donde producirán autos y camionetas eléctricas. Aún restan detalles para confirmar que el Grupo ST se quedará con la producción.

[editorial]

Detrás de las prioridades

En una misma semana el Gobierno nacional decidió bajar los impuestos a los autos denominados de “lujo” y las retenciones a las exportaciones de granos. Las medidas fueron aplaudidas por los sectores beneficiados, quienes sostienen la necesidad de menor presión tributaria. También las celebraron los gobernadores. Al mismo tiempo, durante este mes el Gobierno pagó religiosamente la deuda en dólares, canjeó deuda en pesos y siguió firme en la consigna del ajuste y el equilibrio fiscal aplaudida por algunos acreedores como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Un equilibrio que está dibujado, ya que no contempla el aumento significativo de la deuda externa en dólares. Y como si fuera poco; bancos, fintech y el ministro de Economía Luis Caputo criticaron los impuestos que aplican municipios y provincias. Todo lo que intermedie en alguna que otra regulación es una molestia para este sector financiero que no para de valorizar su patrimonio y sus ganancias. Y bajo esas condiciones, los despidos pasan a ser una moneda corriente. Son sus ciclos, son sus crisis; pero es el pueblo trabajador el que paga los platos rotos.

[dato]

LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN RELACIÓN CON EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE LAS EMPRESAS CAYÓ DEL 44,9 % AL 43,2%

El INDEC publicó el Informe “Cuenta Generación del Ingreso e insumo de mano de obra”. Por la caída del empleo y de los salarios, la participación de los trabajadores en relación con el valor de la producción de las empresas cayó del 44,9 % al 43,2% entre el tercer trimestre de 2023 y el mismo trimestre de 2024, con caídas consecutivas en los 3 trimestres de 2024. “Los puestos de trabajo totales fueron de 22.302.000 en el período, lo que representó una caída de 0,3% respecto a igual trimestre de 2023, y se destacó el descenso observado en los puestos de trabajo asalariados registrados (-2,0% interanual).” (son 231.000 menos). Al margen de los factores estacionales y en un contexto de un fuerte descenso de la actividad, esta caída se acentuó con la devaluación de diciembre 2023, la reducción de los salarios, ingresos y de los puestos de trabajo. El excedente de las empresas pasó del 44,7% al 44,5% en términos interanuales, pero al margen de los factores estacionales, subió del 42,9% al 44,5% en los 9 primeros meses de 2024. El ingreso de las empresas no constituidas en sociedades («ingreso mixto bruto» IMB) pasó del 13,3% al 13,9% en la medición interanual. Sin considerar el sector público, la participación del trabajo desciende al 35,7%, el excedente empresario sube al 50,4% y el IMB al 15,7%, aclara el Informe oficial. En el tercer trimestre de 2016 los trabajadores se llevaron el 51,2% de la “torta”, descendieron al 45,7% en igual trimestre de 2019, se ubicó en el 44,9% en el tercer trimestre de 2023 y descendió al 43,2 entre julio y septiembre de 2024. Los puestos de trabajo totales alcanzaron los 22.302.000. Se destacó la caída en los puestos de trabajo asalariados registrados (de 11.290.000 a 11.059.000”), de acuerdo al Informe oficial. Los asalariados no registrados aumentaron de 5.512.000 a 5.587.000. Y los puestos de trabajo de los no asalariados subieron de 5.559.000 a 5.656.000.

EL ÍNDICE DE SALARIOS DE NOVIEMBRE DE 2024 REGISTRÓ UNA SUBA GENERAL DEL 3,8%

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), publicó el índice de salarios de noviembre de 2024, que registró una suba general del 3,8%. Los salarios formales lograron superar a la inflación por séptimo mes consecutivo, con un aumento del 3,1% frente a un IPC del 2,7%. En el primer año de gestión de Javier Milei, los trabajadores formales acumularon una pérdida real del 5%. Los salarios del sector privado registrado lograron una leve mejora en términos reales, mientras que los haberes del sector público apenas igualaron la inflación de noviembre (2,7%). A nivel interanual, los estatales sufrieron una pérdida del 14,5% de su poder adquisitivo, mientras que los privados lograron recuperar el nivel previo a la llegada del actual gobierno, aunque solo se ubicaron un 0,5% por encima.

El Ministerio de Economía destacó en redes sociales que los salarios crecieron un 138% acumulado en los primeros 11 meses de 2024, frente a una inflación del 112% en el mismo período.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SUBIÓ 0,9% EN NOVIEMBRE DE 2024

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) informó que en noviembre de 2024, el estimador mensual de actividad económica (EMAE) registró una suba de 0,1% interanual y de 0,9% respecto a octubre en la medición desestacionalizada. Cinco sectores de actividad que conforman el EMAE registraron subas en noviembre, entre los que se destacan Pesca (164,6% interanual) e Intermediación financiera (9,9%). La actividad Intermediación financiera fue, a su vez, la de mayor incidencia positiva en la variación interanual, seguida por Explotación de minas y canteras (7,1%) y Pesca (164,6%). Por su parte, diez sectores registraron caídas en la comparación interanual, entre los que se destacan Construcción (-14,2%) y Electricidad, gas y agua (-5,6%). En conjunto, los sectores Construcción (-14,2%), Industria manufacturera (-2,3%) y Comercio mayorista, minorista y reparaciones (1,3%) le restan un punto porcentual a la variación interanual del EMAE.

EL MEGAFONOAÑO 18 - Nº 530
VIERNES 31 · 01 · 2025

EDITADO POR COOPERATIVA DE TRABAJO BASES LTDA. MATRICULA INAES 34.573. REDACCION: SADI CARNOT 9, 5800 RIO CUARTO, CORDOBA, ARGENTINA. CEL. +54 9 358 4396849. DISTRIBUCION GRATUITA EN 400 PUNTOS DE ENTREGA Y POR SUSCRIPCION A DOMICILIO.

WWW.ELMEGAFONO.NET
ELMEGAFONONET@GMAIL.COM

MOVIMIENTO. TRAS LOS DICHOS DE JAVIER MILEI EN EL 'FORO DE DAVOS'

Asamblea Antifascista: convoca a movilizar este sábado

Realizaron una radio abierta este miércoles en la Plaza Roca y definieron realizar una movilización el sábado, en sintonía con los distintos puntos del país.

Organizaciones políticas, sindicales, sociales y de derechos humanos se convocaron este miércoles en la Plaza Roca “a raíz de las declaraciones del presidente Javier Milei y en el marco de un gobierno que esta llevando adelante políticas de hambre y saqueo”.

Es que durante su alocución en el 'Foro Económico Mundial', el presidente argentino cuestionó al 'wokismo', lo que él define como “un régimen de pensamiento único”, a la par que sostuvo que “feminismo, diversidad, inclusión, equidad, inmigración, aborto, ecologismo, ideología de género, entre otros, son cabezas de una misma criatura cuyo fin es justificar el avance del Estado mediante la apropiación y distorsión de causas nobles”.

“Sin especulaciones, son tiempos de avanzar a una unidad estratégica“, expresaron desde Libres del Sur y llamaron a confluir en las calles, “contra el odio que gobierna”.

“La derecha busca generar enfrentamientos en el Pueblo, generando falsos enemigos internos para desviar la atención”, plantearon desde la APDH. “Más que nunca defendamos la democracia contra cualquier práctica fascista”, leyeron en un documento.

Desde la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) también hicieron uso de la palabra: “nos unimos y nos hacemos parte de la lucha colectiva, defendiendo y reivindicando nuestros derechos y diciendo 'nunca más fascismo en Argentina’”.

Por último, la Asamblea votó realizar una movilización este sábado por la tarde, desde la Plaza Roca hasta el Concejo Deliberante, “para repudiar enfáticamente un plan de gobierno económico, político y cultural que saquea y hambrea a nuestro pueblo”.



GOBIERNO. LA BATALLA POR INGRESOS BRUTOS

Gobierno y patronales reclaman a las provincias por impuestos

Caputo llamó a las provincias y municipios a reducir impuestos y tasas. Bancos, fintechs, la Rural y el resto de las patronales respaldaron el reclamo. Mercado Libre se cruzó con Pullaro y desde Tucumán cuestionaro a la Rosada.

El ministro de Economía nacional, Luis Caputo, volvió a exigir a las provincias y municipios que se sumen “al esfuerzo que están haciendo todos los argentinos y redujeran Ingresos Brutos y tasas municipales”. En la red social X, llamó a “reducir el déficit vía reducción de gastos, y no vía aumento de impuestos como están haciendo algunas provincias y municipios (tasas en este caso) de manera injustificada, ya que todos están recibiendo mayores ingresos por el aumento en la recaudación”. Este aumento de la recaudación en conjunto a “la baja fenomenal de la inflación” y la “recuperación de la economía”, son producto del 'déficit cero' y de la 'emisión cero', según alude el funcionario, haciendo gala de los supuestos logros de la gestión nacional.

El reclamo se hizo en tándem con el Grupo de los Seis (G6), integrado por la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BCBA), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), la Sociedad Rural Argentina (SRA) y la Unión Industrial Argentina (UIA). Las patronales emitieron su propio comunicado, planteando que “resulta imposible avanzar con un desarrollo sostenible y federal, con creación de empleo de calidad y recuperación del consumo, si las provincias y municipios no acompañan el horizonte de reducción de la carga impositiva planteado por el Gobierno nacional”. Remarcaron que si bien la alícuota de ingresos brutos está determinada por ley en 1.5%, su aplicación “en cascada” puede alcanzar entre el 3 y el 9%. En cuanto a las tasas municipales el G6 advirtió que el principal problema



CAPUTO. JUNTO A BANCOS, EMPRESAS Y LA RURAL CONFRONTO A LAS PROVINCIAS.

es la falta de proporcionalidad y la ausencia de contraprestación individual.

También se pronunciaron las cámaras bancarias: Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), la Asociación de Bancos Argentinos (Adeba), la Asociación de Bancos Públicos y Provinciales (Abappra) y la Asociación de Banca Especializada (ABE). En un comunicado expresaron que: “La alta carga de impuestos distorsivos que soporta la actividad financiera es uno de los elementos que explican, pese al repunte observado en el último año, el bajo y decreciente nivel de préstamos/PBI que muestra la economía en los últimos 25 años”. La Cámara Argentina Fintech también resaltó “su preocupación” por la suba de impuestos provinciales. “La decisión de ciertas provincias y áreas técnicas de la Administración Nacional de incrementar impuestos distorsivos, como Ingresos Brutos o los Débitos

y Créditos, sobre flujos de fondos de terceros, representa un cepo para el desarrollo”, remarcó.

Hizo lo propio la Cámara de Comercio y Servicios (CAC) que consideró “excesivo el nivel de los tributos, que perjudican severamente a empresas y consumidores”. “Engrosan la carga impositiva a todas luces desmesurada, perjudicando las posibilidades de crecimiento y la formalización de la actividad económica. Existe una presión tributaria excesiva, por encima de las que históricamente registró el país y de las que se observan en naciones comparables”.

Mercado Libre vs Santa Fe

“Basta de Ingresos Brutos” tituló un comunicado Mercado Libre, gigante del comercio electrónico liderado por Marcos Galperín, cuestionando el aumento de Ingresos Brutos en distritos como Santa Fe. “El impuesto es injusto: grava el total

facturado, no las ganancias, y genera un efecto cascada que aumenta los precios. Además, su gestión impone costos administrativos innecesarios que frenan el crecimiento del comercio”, se explicó.

Y es que Santa Fe elevó Ingresos Brutos del 5% al 9% en servicios financieros a partir de este enero, mientras que La Pampa fijó una alícuota del 15% para préstamos hipotecarios, prendarios o personales, mientras que actividades como los casinos pagan un porcentaje menor, del 10%.

“En Santa Fe estamos en contra de los que venden en negro y hacen la bicicleta financiera. Acá no hay suba de impuestos”, fue la respuesta que dió Maximiliano Pullaro, gobernador santafesino y se refirió a que el mes pasado en la plataforma de ventas online más grande del país detectaron “casi 40.000 operaciones en negro en materia tributaria provincial”. “Se protege a los que pagan los impuestos. Y si le molesta a Marcos Galperín, lo siento”, desafió en un reciente acto. “Difamar no baja ingresos brutos”, le respondió la plataforma virtual a través de otro comunicado.

Desde Tucumán

“¿Hasta qué punto pueden resignar recursos las provincias en general y Tucumán, en particular, sin que se resientan los servicios? Esto es lo que estamos discutiendo con el Gobierno Nacional”, dijo Osvaldo Jaldo, gobernador de Tucumán, una semana atrás, ante el recurrente pedido del gobierno central de alivianar las alícuotas. “No se ha generado una reactivación abajo del consumo, por lo que se dejan de percibir impuestos que son coparticipables como el IVA; entonces se paga menos IVA, que es una facultad del Gobierno Nacional, por lo tanto la provincia de Tucumán recibe menos por participación nacional”, describió y cuestionó al gobierno de Milei: “Entre Nación y Provincia nos tenemos que poner de acuerdo, porque la salud, la educación y la seguridad en Tucumán no las paga ni las brinda el Gobierno de la Nación, las brinda el Gobierno de la Provincia. Esto quiere decir que la Provincia se hizo cargo de esos recursos que dejó de mandar la Nación”.

GOBIERNO. AUMENTO DE TASAS MUNICIPALES

Río Cuarto: convocan contra el 'Impuestazo'

La oposición reclamó ante la Defensoría del Pueblo.

La agrupación “Comerciantes Unidos” convocó a una movilización para este lunes 10 en reclamos a las autoridades municipales por mayor seguridad y en contra del 'impuestazo' impulsado por el gobierno local a partir de este enero.

La convocatoria coincide con la presentación realizada por los tres circuitos de la Unión Cívica Radical (presididos por Marcos Curletto, Martín Carranza y Rita Farías) a la Defensoría del Pueblo “con el objetivo de plantear nuestra preocupación de manera formal en representación de los vecinos y contribuyentes de la ciudad, quienes hemos sido gravemente afectados por el aumento desmedido e injustificado de las tasas municipales dispuesto por el Ejecutivo local para el período 2025”. Así también pidieron a su titular, Daniel Frangie, que “intervenga con el propósito de investigar y analizar la razonabilidad de los aumentos aplicados, teniendo en cuenta los principios de equidad y proporcionalidad”.

Según el documento, algunos de los incrementos superan el 800% en comparación al 2024, lo que “genera una clara vulneración de estos principios al imponer cargas que exceden la capacidad contributiva de los vecinos, desnaturalizando la finalidad legítima del tributo y acercándose a un carácter confiscatorio. En este contexto, es preocupante que el incremento no haya estado acompañado de un mecanismo de consulta pública adecuado ni de una justificación suficiente sobre el destino de los fondos recaudados”.

“Acá hay un rojo en la cuentas municipales porque se quemaron seis mil millones de pesos para

ganar una elección. Esto es así y lo han dicho ellos”, dijo el propio Curletto en declaraciones a la Radio UNRC.

Presupuesto 2025

“Entre todos hay que contribuir para poder sostener los servicios de mantenimiento de redes, de alumbrado, barrido, limpieza y desmalezado, que se contribuye con la tasa municipal que aún con el proceso tarifario tributario que hoy tenemos es necesario para sostener estos servicios y complementarlo con otros ingresos como son Comercio e Industria y la coparticipación provincial”, dijo Guillermo de Rivas, intendente de la ciudad, frente a las críticas de la oposición legislativa local.

Y es que tras la aprobación del Presupuesto 2025, únicamente con los votos del oficialismo, y pese al anuncio de que se eliminarán 88 tasas municipales para este año, las voces de las bancadas opositoras mantuvieron los cuestionamientos, por ejemplo el del libertario Mario Lamberghini: “vemos que la casta ha trabajado muy bien en aumentar los impuestos que deberán pagar los más débiles y los más pobres, todo para mantener a la casta”.

Recaudación

La secretaría de Economía de la Municipalidad informó que la recaudación municipal cerró el 2024 con ingresos superiores a los 87.200 millones de pesos, un 191,3% de aumento respecto a 2023.

En lo que respecta a tributos propios, el aumento fue de 185,7%, totalizando en 43.216 millones de pesos en el año. Entre ellos el EMOS aumentó un 209% en el año, mientras que Comercio e Industria se incrementó un 199%.

TRABAJADORES

Docentes universitarios reclaman paritarias

En su primera reunión de Mesa Ejecutiva, la federación de docentes CONADU denunció la política del Gobierno nacional tildándola de “autoritaria y entreguista” e indicando la grave situación que atraviesan los salarios de los trabajadores docentes.

“La falta de financiamiento y la ausencia de negociación salarial, ponen en riesgo el sistema universitario”, publicaron en un comunicado.

Ante lo que caracterizaron como un ataque a la organización sindical, resolvieron convocar a un plenario de delegados para el próximo 6 de febrero.

También exigieron la “inmediata” constitución de paritarias y una recomposición salarial del 30%.

TRABAJADORES

Sancor: 500 despidos tras caída productiva

Sancor envió en las últimas horas cerca de 500 telegramas de despidos a trabajadores de sus plantas en Gálvez, Sunchales, La Carlota y Balnearia.

La empresa justificó las cesantías alegando “razones de fuerza mayor” mientras enfrenta una caída drástica en su capacidad productiva, una deuda de más de 400 millones de dólares y la posibilidad de quedarse sin electricidad en sus instalaciones clave.

El gremio de trabajadores lácteos, ATILRA, anticipó que llevará a cabo acciones legales para que la empresa cumpla con sus deudas. De los 500.000 litros diarios que procesaba a fines de 2024, SanCor ha bajado a menos de 200.000 en enero de 2025, lo que representa apenas un 5% de su capacidad histórica.

TRABAJADORES

Luz y Fuerza contra privatización de EPEC

El Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba manifestó su rechazo absoluto a la intención del gobierno provincial de transformar la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) en una sociedad anónima. Desde la organización sindical advierten que esta medida es el primer paso hacia una eventual privatización de la empresa estatal.

Desde Luz y Fuerza sostienen que la conversión de EPEC en sociedad anónima facilitaría la venta de acciones en el futuro. “Hoy el Estado podría conservar el 99%, pero en cualquier momento, ante la necesidad de fondos, podría venderlas”, afirmó Alfredo Seydell, secretario de Luz y Fuerza, en entrevista con VillaNos Radio. “Primero lo intentó el radicalismo, después el peronismo y ahora el cordobesismo”, remarcó el dirigente.



Yerba canchada Ajedrez
x1kg \$5800

**ALMACEN
COOPERATIVO**

 3584248395

 BOLIVAR 527